

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0003

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL VALLE
 CIF: P1100010F

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

ESCUELA TALLER TALLER DE EMPLEO

NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: GESTIÓN XXI

LOCALIDAD: SAN JOSÉ DEL VALLE
 PROVINCIA: CÁDIZ

OCUPACIÓN OFERTADA: FORMADOR/A ACTIV. GESTIÓN ADMON.
 N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA: 01/2018/18264

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	44035444N	PÉREZ MORALES SONIA	9,600	0,000	2,000	4,950	16,550	9,000	13,667	22,667	39,217	SELECCIONADA
2	01920854D	CASADO BUJALANCE DOLORES	2,700	0,000	2,000	0,000	4,700	9,000	19,000	28,000	32,700	RESERVA
3	3166127A	NARBONA CEBALLOS MARÍA DEL CARMEN	18,000	0,000	0,000	6,020	24,020	0,000	1,000	1,000	25,020	EXCLUIDA (3)
4	32864972M	PÉREZ PALMERO MARÍA DEL MAR	5,500	0,000	3,000	2,880	11,380	0,000	1,667	1,667	13,047	EXCLUIDA (3)
5	48900593V	SANTOS HUERTA ISABEL	1,200	0,000	1,750	2,750	5,700	0,000	1,000	1,000	6,700	EXCLUIDA (3)
7												
8												
9												
10												

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

<p>BAREMO (Puntos)</p> <p>1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO</p>	<p>ENTREVISTA (Puntos)</p> <p>CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio</p>
---	--

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN




<p>ESTADO</p> <p>Seleccionada Reserva Excluida</p>	<p>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</p> <p>(1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar</p>
---	--

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

<p>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</p> <p>(3)Otros: no haberse presentado a la entrevista o total desconocimiento de la normativa aplicable a a ET/TE, en virtud del RESUELVE SEXTO 3.1, de la Resolución de la Dirección General de FPE, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de ET/TE aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA n.º 238), el cual establece que si "la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección"</p>

COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	30515888V	PACHECO SÁNCHEZ, NATIVIDAD	
VOCAL	31650739W	BAQUERO JIMÉNEZ, JOSÉ CARLOS	
SECRETARIO/A	31265533B	CARRIÓN SANTOS, M ^a DEL ROSARIO	

En Cádiz, a 18 de junio de 2018